



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Diputado por Salamanca, D<sup>a</sup>. Edurne URIARTE BENGOCHEA, Diputada por Madrid, D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, Diputado por Burgos, D. Adolfo SUÁREZ ILLANA, Diputado por Madrid, D<sup>a</sup>. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, D<sup>a</sup>. Pilar Marcos DOMÍNGUEZ, Diputada por Madrid, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup>. BELTRÁN VILLALBA, Diputada por Madrid y D<sup>a</sup>. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿ Considera el Gobierno que las reflexiones efectuadas por el Vicepresidente Segundo del Gobierno en relación con el artículo 128 de la Constitución Española, obviando las restricciones y garantías de los artículos 33 y 38 de la misma, supone un estímulo para los inversores nacionales e internacionales , para generar confianza en la economía española e infundir tranquilidad a los españoles para poder recuperar nuestra economía cuando logremos superar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19?.

Madrid, 6 de abril de 2020

C. Gamarra

J. Suárez Illana

J. Moró Almaraz

Fdo: Edurne Uriarte

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL